



Registro de Actividades de Tratamiento Ayuntamiento de Benacazón (P-4101500-I)

AGENDA, DIRECTORIO TELEFÓNICO Y COMUNICACIÓN

Actividad	AGENDA, DIRECTORIO TELEFÓNICO Y COMUNICACIÓN
Entidad	Ayuntamiento de Benacazón
¿La entidad actúa como responsable o como encargada del tratamiento?	Responsable
Delegado/a de protección de datos	<ul style="list-style-type: none">• Dirección: Plaza Blas Infante, 1, 41805, Benacazón (Sevilla)• Teléfono 955709999• Correo electrónico: dpd@benacazon.es
Área funcional	
Finalidad del tratamiento	Gestión de la Agenda: divulgación de boletines, informes, estudios y cualquier información institucional. Gestión de la interacción con personas a través del correo electrónico, postal, telefónico, entornos de red social, página web y suscripciones a noticias e información.
Legitimación del tratamiento	Artículo 6.1.e) RGPD Tratamiento necesario para el cumplimiento de una misión realizada en interés público o en el ejercicio de poderes públicos conferidos al responsable del tratamiento.
Origen del tratamiento	El interesado
Categorías de personas físicas afectadas por el tratamiento	Personas físicas, incluidas las que representan a personas jurídicas, públicas y privadas, con las que se mantiene una relación en función de las actividades que se tienen encomendadas.
Datos personales requeridos para el tratamiento	Carácter identificativo: Nombre y apellidos; Teléfono (fijo o móvil); Dirección de correo electrónico.
Cesiones previstas	Personas físicas, incluidas las que representan a personas jurídicas relacionadas con las actividades de la organización que se promuevan.
Transferencias internacionales	No están previstas transferencias internacionales de datos
Plazos previstos para la supresión de datos personales requeridos para el tratamiento y destino posterior de estos	Se conservarán mientras los interesados mantengan su posición profesional o en tanto no soliciten su supresión.
Medidas de seguridad técnicas y organizativas	El Ayuntamiento de Benacazón, con el objetivo de proteger los datos personales que se tratan, adopta las medidas de seguridad de índole técnica y organizativa necesarias para evitar la alteración, pérdida, mal uso, tratamiento y acceso no autorizado o robo de los mismos habida cuenta del estado de la tecnología. También se aplicarán las medidas de seguridad implantadas de acuerdo al Anexo II (Medidas de seguridad) del Real Decreto 3/2010, de 8 de enero, por el que se regula el Esquema Nacional de Seguridad en el ámbito de la Administración Electrónica y conforme la Política de Seguridad de la Información que tiene establecida nuestra organización.



Ejercicio de derechos

- El ciudadano puede ejercer los derechos previstos en el Reglamento Europeo de Protección de Datos de Carácter Personal y en la Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de Protección de Datos Personales y garantía de los derechos digitales en los siguientes canales:
 - Delegado de Protección de Datos del Ayuntamiento de Benacazón. Plaza Blas Infante, 1. 41805 Benacazón (Sevilla). Teléfono 955709999 dpd@benacazon.es
 - Sede electrónica del Ayuntamiento de Benacazón.
 - [Consejo de Transparencia y Protección de Datos de Andalucía](#).
-